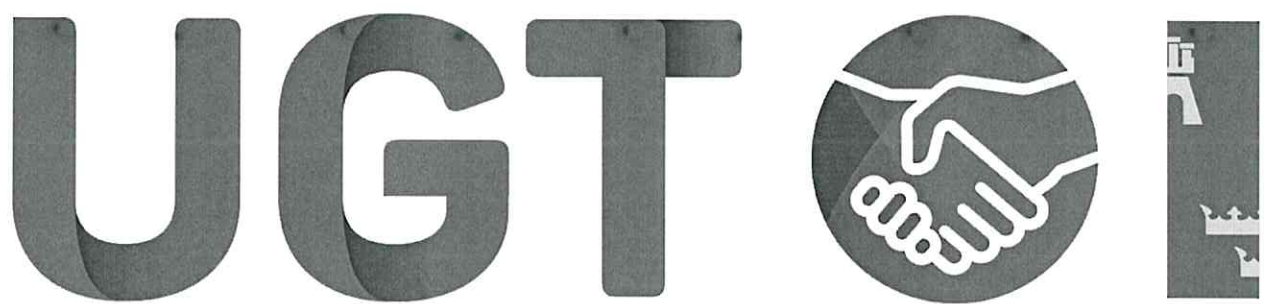


# RESUMEN DE PRENSA



## Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y  
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

# 12/06/2023

## El transporte es otro polo atractivo por su potencial

El sector logístico, a raíz del potencial de los grupos murcianos de transporte de mercancías por carretera, es otro de los polos que encierran un especial atractivo para los inversores de capital privado. La existencia de un importante volumen de medianas empresas abre el abanico de nuevas oportunidades para la toma de participación y adquisiciones, sobre todo en un contexto actual de cierta complejidad e incertidumbre. Una compañía referente como Primafrio, de los hermanos Conesa, dejó entrar el pasado año al fondo americano Apollo, con la venta del 49%. Igualmente, Transportes El Mosca incorporó a Logista como accionista mayoritario, mientras que el Grupo Fuentes cerró un acuerdo para su venta completa al 'holding' norteamericano Lineage. Por último, hasta ahora, ESP Solutions (transportes La Espada) dejó entrar en su capital a los fondos de inversión Avlor y Blantyre Capital.

timos años, empezando por la crisis de la pandemia, a la que han seguido otros condicionantes como el incremento de los costes, la complejidad en el abastecimiento de materia prima y la incertidumbre que existe en los mercados.

El pasado ejercicio cerró con una facturación de 11 millones de euros, frente a los 9 millones de negocio que registraba justo antes de ser adquirida, cuando además tenía unos niveles de rentabilidad bajos. Ahora, las previsiones de expansión para el próximo trienio pasan por duplicar las actuales cifras y alcanzar un volumen de ventas de 22 millones de euros para 2025. Para con seguir-

Y no solo es cuestión de que los fondos de inversión aporten capital, sino que tanto o más resulta decisiva su implicación para imponer una nueva visión estratégica, y también en cuanto a ambición. De esa forma, se podrían generar mercantiles con un mayor tamaño y, asimismo, generadoras de más riqueza y empleo.

«En nuestro caso ayudamos a mejorar la gestión de las empresas, además de hacer lo que hace cualquier otro fondo, que es adquirir otras compañías para ir creciendo. Porque encajamos donde hay un reto a la hora de cambiar las formas de trabajar, de evolucionar, de impulsar la digitalización, la internacionalización, de definir una nueva propuesta de valor, de ganar eficiencia», concluye el ejecutivo de Sherpa.

lo, ya se ha ampliado parte de la fábrica y hay ciertas líneas productivas e instalaciones que tendrán que ser desarrolladas antes de llegar a ese volumen.

Desde el pasado año, Sherpa tiene el 100% de la propiedad de esta empresa fundada en 1998, que cuenta con un amplio catálogo de productos, como pimentón en distintas tipologías y formatos, especias y vegetales deshidratados —canela, ajo, cebolla, perejil, entre otros—, hierbas, condimentos. Además, Omega elabora mezclas y recetas especiales para clientes específicos, ya que trabaja con las grandes marcas mundiales.

Una plantilla de casi 40 personas se encarga de preparar la producción para su comercialización desde la planta del polígono archenero de La Capellanía, enfocada fundamentalmente a la exportación. Y es que el mercado exterior ha llegado a representar más del 95% de sus ventas, con el área de América Latina como cliente mayoritario.

Y a la cabeza de la gestión, dirigiendo al equipo ejecutivo que pilota el día a día de la sociedad, se encuentra Fernando Llano, como consejero delegado, quien asume también este cargo en otras mercantiles participadas, en función de su responsabilidad como socio operativo ('operating partner') de Sherpa. Precisamente, su conocimiento del sector agroalimentario regional en estos años, donde ha podido descubrir de primera mano la potencialidad existente, es un elemento importante a la hora de que la entidad mire con interés la opción de nuevas inversiones.

### Implicación para crear valor

Porque a diferencia de otras firmas de 'private equity', este fondo se significa por el protagonismo que asume todo el equipo de gestión interno ('portfolio management') para la creación de valor en las participadas, un elemento diferencial. Y así lo ha hecho en el más de medio centenar de inversiones que ha afrontado durante una década de existencia tras su creación en 2011.

El volumen de activos de la gestora cuando se complete este tercer fondo se situará en 250 millones de euros. De esta forma, Sherpa Capital se reforzará como uno de los referentes en el segmento español de 'mid-market', es decir empresas de tamaño mediano. Sus 17 firmas actuales destacan en sectores como el plástico, químico, industrias electroquímica y de óptica, iluminación, salud y estética, vinícola.

En el sector de especias, otra empresa murciana líder como Sabater Spices, propiedad del fondo Portobello, está también en venta.

# PP y Vox retrasan la firma del acuerdo para gobernar en Molina de Segura

El entierro de Martín y el fallecimiento de una vecina ligada al Cabildo Superior de Cofradías obligan a los candidatos a darse unas horas más para cerrar el pacto

D. VIDAL

MURCIA. PP y Vox tenían previsto presentar este lunes las líneas maestras del acuerdo que les llevará a gobernar el Ayuntamiento de Molina de Segura durante los próximos cuatro años. Pero este domingo por la mañana era el entierro de Martín, el niño de ocho años que padecía un cáncer incurable y que residía con sus padres en la localidad. «Yo tenía que estar allí apoyando a la familia», aseguró el candidato del PP, José Ángel Alfonso. Y además este domingo se ha producido el fallecimiento de una vecina muy ligada al Cabildo Superior de Cofradías del municipio. Por si fuera poco, por la tarde también se celebraba la procesión del Corpus Christi. «Estábamos agobiados», confesaba Alfonso a LA VERDAD. «Así que hemos decidido desconvocar y cerrar tranquilamente» los últimos flecos del acuerdo durante los primeros días de la semana.

En este sentido, el que será con toda probabilidad alcalde de Molina de Segura durante los próximos cuatro años reconoció el «error» de convocar a los medios de comunicación para hoy lunes «sin tener el acuerdo

hecho, aunque sí muy avanzado. Pensábamos que nos iba a dar tiempo». Un error motivado, según José Ángel Alfonso, «por las ganas de acabar con la incertidumbre de los vecinos de Molina de Segura». Pero, a pesar del aplazamiento, el pacto de gobierno «se va a hacer», asegura Alfonso.



José Ángel Alfonso

### Familia

La distribución de las concejalías también estaría cerrada, según adelantó ayer el candidato del PP. Uno de los departamentos que dirigirá Vox, tal y como publicó LA VERDAD este sábado, es la de Igualdad, que pasará a denominarse de Familia. Y otro de los puntos clave de la negociación estaba en la Concejalía de Seguridad, que la formación de Santiago Abascal ha reclamado en reiteradas ocasiones pero que José Ángel Alfonso quería llevar de forma personal desde la alcaldía, según ha podido saber este periódico. Habrá que ver quién se lleva el gato al agua. Entre los flecos pendientes del acuerdo, según confirmó el pro-



Antonio Martínez

pio Alfonso, está también «la composición de la Junta de Gobierno y el tema de los liberales». Porque «nos hemos propuesto que esta coalición no conlleve un incremento del gasto político, sino todo lo contrario. Lo vamos a reducir. Y lo vamos a conseguir». Preguntado por la asignación de las concejalías a Vox más allá de

Igualdad —como Seguridad, Deportes o Urbanismo, por ejemplo—, José Ángel Alfonso no quiso confirmar ni desmentir y dijo que «no es una cuestión de peticiones. Yo también necesito que ellos lleven determinadas concejalías. Si van a estar en el gobierno, deben tomar responsabilidades». De hecho, según Alfonso, «les he dado yo más delegaciones de las que me han pedido ellos». Y también es importante, según el alcalde, «la cualificación de las personas. No es solo una cuestión de distribución de competencias por principios».

### Un único alcalde

Lo que sí descartó José Ángel Alfonso es compartir la alcaldía con el candidato de Vox, como ha sucedido en otros pactos de gobierno municipales anteriores: «Aquí no se dan las mismas condiciones. Eso depende del resultado electoral que se obtenga en cada municipio. En este caso, el 87% de los votos del centro derecha en Molina de Segura son del PP», zanjó.

Vox había pedido la Concejalía de Seguridad, pero José Ángel Alfonso quería gestionar este departamento directamente desde la alcaldía

## Más de 3.300 empresas se benefician de las ayudas al etiquetado 'verde' y digital

LA VERDAD

MURCIA. Un total de 3.347 empresas de la Región de Murcia se han beneficiado de las subvenciones destinadas a la incorporación del etiquetado 'verde' y digital en la comercialización de sus productos. Estas ayudas, enmarcadas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia PRTR-Next Generation EU y gestionadas por el Instituto de Fomento (Info), ascienden a más de diez millones y medio de euros, cantidad que se ha distribuido entre dos grupos de mu-

nicipios, atendiendo a su renta bruta y densidad de población.

Las ayudas implicarán la creación de 249 nuevos empleos en las microempresas, autónomos y empresas de economía digital beneficiadas. Dichas empresas han iniciado ya la formación en temáticas de sostenibilidad y digitalización, requisito imprescindible para poder recibir la subvención. Entre otros aspectos, la formación ofrecida versará sobre análisis para introducir cambios en la empresa orientados a su transformación digital para adecuar sus méto-

dos y procesos a las nuevas demandas del mercado, así como para identificar aspectos de mejora que contribuyan a su proceso de digitalización.

En lo que corresponde a la transformación 'verde', la capacitación está enfocada a favorecer el surgimiento de nuevas ideas empresariales en el sector de la economía verde y sensibilizar para la transformación de un modelo productivo que haga a las empresas beneficiarias más sostenibles. Por líneas, en el programa para los municipios del Grupo 1 (Alcantarilla, Murcia, Ceutí, Las Torres de Cotillas, Molina de Segura, San Javier, Cartagena y La Unión), se han aprobado 1.454 expedientes (el 70% del total), con 4,6 millones de euros de subvención, lo que permitirá la creación de 125 empleos.



Eva Alcón Soler. CRUE

## Las tres universidades de la Región rechazan el nuevo Estatuto del Becario

Creen que la iniciativa del Ministerio de Trabajo, que tampoco apoya la patronal, supone «una amenaza» para el modelo de prácticas vigente

**EP**  
MURCIA. Las universidades de la Región de Murcia (las públicas UMU, UPCT y la privada UCAM), mostraron su rechazo al proyecto de Estatuto de las perso-

nas en formación práctica en el ámbito de la empresa, conocido como Estatuto del Becario, ya que constituye «una amenaza» para el modelo de prácticas vigente en el sistema universitario español. Las tres univer-

sidades forman parte de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), que agrupa a 76 universidades españolas (50 pública y 26 privadas), y que emitió el pasado sábado un comunicado expresando su disconformidad con el proyecto que prepara el Ministerio de Trabajo.

La reacción se produjo tras el anuncio de la vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, de que su departamento y los sindicatos han alcanzado un acuerdo para desplegar el Estatuto del Becario, aunque no ha contado con el apoyo de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE). Así, la Conferencia mostró su discrepancia por la forma en la que se ha negociado, ya que las prácticas de estudiantes universitarios «son un asunto estrictamente académico», por lo que no entiende la razón de que sean los sindicatos y la patronal los que pacten su régimen jurídico.

«No se cuestiona su capacidad (y la del Ministerio de Trabajo) para fijar la frontera entre lo que son prácticas académicas y lo que no lo son por configurar un verdadero y propio contrato de trabajo. Pero, una vez establecida esa frontera, nada tienen ya que disponer sindicatos y patronal respecto del régimen jurídico de las prácticas académicas. Eso es un asunto exclusivamente académico cuya competencia reguladora recae en el Ministerio de Universidades y en las propias universidades», alega la organización, que preside Eva Alcón Soler.

### Compensación obligatoria

La Conferencia de Rectores se opone «radicalmente» a establecer una compensación obligatoria por los gastos en que pueda incurrir el estudiante en prácticas. Para la CRUE es una previsión «inédita» en el Derecho español y sostiene que su consecuencia «inmediata» es que disminuya de manera «dramática» el número de empresas y «sobre todo» de entidades públicas dispuestas a acoger los estudiantes.

Además, afirma que la valoración de tal compensación generará, «con toda seguridad», una gran complejidad y dificultades añadidas a la gestión ordinaria de las prácticas. E insiste en el «serio peligro» para la continuidad de la oferta de prácticas que también suponen tanto la compensación obligatoria como la inclusión de los estudiantes en prácticas a la Seguridad Social «sin, al menos, dejar tiempo a las universidades para su aplicación». Las universidades advierten de los «perjuicios» de las medidas para el estudiantado español.

*Bajo en grasa*

*Rico en proteínas*

**KÉFIR**

*Con vitaminas B6-B12*

*Sin azúcares añadidos*

**Reina**

**Equilibra**  
Contiene abundantes ricas en probióticos, ayuda a regenerar la microbiota intestinal.

**Fortalece**  
Contiene nutrientes que ayudan a proteger las células del sistema inmunológico.

**Ayuda**  
Alto contenido en calcio. También contiene compuestos bioactivos que ayudan a reducir y detener la degeneración ósea.

**Protege**  
Ayuda a fortalecer nuestro sistema inmunológico, el kéfir nos ayuda a reducir ciertas reacciones alérgicas.

**Mejora**  
La presión arterial y las concentraciones de colesterol.

**Sabor suave y Refreshante**

**Descubre el mundo Kéfir**

[www.postresreina.com](https://www.postresreina.com)

# Bruselas pretende ampliar hasta 500.000 euros la protección de depósitos bancarios

Será en circunstancias extraordinarias, como la compraventa de vivienda, herencias y el cobro de seguros, durante un plazo de seis meses

AMPARO ESTRADA

MADRID. Cada vez que un banco quiebra, tiembla el sistema financiero y, sobre todo, los ahorradores, por si la crisis acaba afectando a sus depósitos y cuentas corrientes. Para mantener la confianza y la estabilidad financiera existen, entre otros mecanismos, los Sistemas o Fondos de Garantía de Depósitos. Estos fondos, que están financiados solo con aportaciones de los bancos, cubren en la actualidad hasta 100.000 euros por titular y cuenta bancaria. Tras la quiebra del Silicon Valley Bank, el rescate del First Republic o la absorción forzosa por UBS del Credit Suisse este año, se han vuelto a disparar las alarmas entre los ahorradores.

La Unión Europea ha ido aumentando gradualmente el nivel de protección de depósitos desde que se introdujo la primera directiva en 1994. Hasta que llegó la crisis financiera de 2008, en España y en Europa solo se cubrían 20.000 euros.

La garantía de que te van a reembolsar tu dinero aunque el banco quiebre ayuda a prevenir el retiro masivo de depósitos y la consiguiente inestabilidad financiera. Pero la evaluación realizada por las autoridades comunitarias muestra que la seguridad jurídica y la previsibilidad en la gestión de quiebras bancarias siguen siendo insuficientes y que la protección de los depositantes sigue siendo desigual e inconsistente entre los Estados miembros en una serie de áreas.

Por ello, ha acordado una propuesta que amplía la protección a saldos temporalmente elevados en las cuentas bancarias vinculadas a acontecimientos concre-



La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen. EFE

tos de la vida, tales como herencias, indemnizaciones de seguros o compraventa de viviendas. En concreto, señala que «es necesario» ajustar la protección de los depósitos a 500.000 euros como mínimo para una duración armonizada de seis meses, además del nivel de cobertura de 100.000 euros. Por ejemplo, cuando se ha vendido una casa y se acaba de ingresar el importe, o por el cobro de un seguro. La directiva actual obliga a los Estados

a garantizar que los depósitos resultantes de esos eventos estén protegidos por encima de los 100.000 euros durante al menos tres meses, pero no más de doce meses. La Comisión explica que, dado que durante una transacción inmobiliaria los fondos pueden transitar a través de diferentes cuentas hasta la liquidación de la operación, la protección de saldos elevados temporales debe aplicarse tanto al producto de la venta como a los fondos deposti-

tados para la compra de una vivienda a corto plazo.

## Inversores no profesionales

Además, amplía la protección de los depositantes a las entidades públicas –por ejemplo, escuelas, hospitales o municipios–, así como al dinero de clientes depositado en determinados tipos de fondos de clientes, como parte de empresas de inversión, entidades de pago y entidades de dinero electrónico.

Los depositantes que ahora están cubiertos por el Sistema de Garantía de Depósitos son inversores no profesionales, al considerar que los inversores profesionales no necesitan tal protección. Por ese motivo, las autoridades públicas están excluidas de la cobertura. Sin embargo, hay muchas instituciones públicas, como escuelas y hospitales, que no pueden considerarse inversores profesionales, puntualiza la Comisión.

Por ello, cree que es necesario garantizar que los depósitos de todos los inversores no profesionales, incluidas las autoridades públicas, se beneficien del sistema de garantía de depósitos.

## Blanqueo de capitales

Al reembolsar a los depositantes, los sistemas de garantía de depósitos pueden encontrarse con situaciones que den lugar a problemas de blanqueo de capitales. La norma establece que debe retener el pago a un depositante cuando se le notifique que una unidad de inteligencia financiera ha suspendido una cuenta bancaria o de pago de acuerdo con las normas aplicables contra el lavado de dinero.

Los costes para los bancos y las autoridades nacionales de las nuevas medidas serían muy limitados, según la Comisión Europea. Cada una de las mejoras de protección de los depositantes previstas en la propuesta (saldos elevados temporales, fondos de clientes, autoridades públicas) tendrá un impacto muy marginal en los fondos del Sistema de Garantía de Depósitos. Además, los costes adicionales potenciales, aunque limitados, se compensarían en gran medida con la reducción de costes que conllevaría.

El Parlamento Europeo y el Consejo debatirán ahora sobre este paquete legislativo. Y seguiremos esperando que se complete la unión bancaria y se establezca el tercer pilar: el Sistema Europeo de Garantía de Depósitos.

## El precio de la luz escala hoy un 39% y roza los 100 euros, el nivel más alto de este mes

R. C.

MADRID. La luz inicia la semana en máximos para este mes de junio, aunque aún así está a menos de la mitad de lo que se pagaba hace un año. El precio promedio para los clientes de tarifa regulada vinculados al mercado mayorista subirá hoy un 39,26% con

respecto a este domingo, hasta los 93,58 euros por megavatio hora (MWh), el nivel más alto desde el pasado 29 de mayo.

Por franjas horarias, el precio mínimo, de 78,70 euros/MWh, se dará entre las 15.00 y las 16.00 horas, mientras que el precio máximo se registrará entre las 21.00 y 22.00 horas, cuando será de

116,93 euros/MWh. En lo que va de mes de junio, el precio medio del 'pool' se sitúa en una media de algo más de 82 euros/MWh, menos de la mitad de los 195,45 euros/MWh del mismo mes del año pasado.

A este precio medio del 'pool' se sumaría la compensación a las gasistas, que tiene que ser abo-

nada por los consumidores beneficiarios de la medida, los consumidores de la tarifa regulada (PVPC) o los que, a pesar de estar en el mercado libre, tienen una tarifa indexada, pero que se sitúa nuevamente en 0 euros/MWh, situación que se repite desde el pasado 27 de febrero.

La denominada 'excepción ibérica' se ha extendido hasta el próximo 31 de diciembre, tras el acuerdo alcanzado por España y Portugal con la Comisión Europea. Así, se prolonga siete meses, hasta final de este año, y no se ex-

cluye que pueda prolongarse más tiempo si dicho marco también se prolonga. En concreto, el acuerdo no solamente representa una extensión de la excepción ibérica que ya se aplicaba, sino que implica algunos ajustes para acomodarlo, como la referencia de precios, que hasta ahora se incrementaba en cinco euros al mes, y ahora será más suave.

Actualmente, el mecanismo lleva sin tener efecto sobre los procesos de casación marginal en los mercados mayoristas desde finales de febrero.

# Murcia y Alicante lideran la expansión del ladrillo en la costa del Mediterráneo

► La aceleración del tejido urbano en el litoral murciano supera a otras grandes zonas turísticas de playa de Italia, Francia o Grecia ► El porcentaje de suelo ocupado en la Región ha aumentado un 10% en las últimas décadas

ALBERTO SÁNCHEZ

El litoral de la Región de Murcia y Alicante es un 'punto caliente' en cuanto a la expansión urbanística en toda la costa del mar Mediterráneo, propiciado por un modelo turístico que ha impulsado la construcción de hoteles, resorts o viviendas residenciales pensadas para una población tanto nacional como extranjera.

Las ciudades de Cartagena y Murcia, junto con zonas ampliamente urbanizadas como La Manga del Mar Menor, han sido analizadas por investigadores de la Universidad Politécnica Nacional de Atenas (Grecia), que constatan que tanto la Costa Cálida (litoral murciano) como la Costa Blanca (alicantina) presentan la mayor tasa de crecimiento del suelo urbano del Mediterráneo, caracterizado por un desarrollo del ladrillo «extenso» pero fragmentado, es decir, concentrado en los primeros kilómetros de la costa y en torno a las grandes ciudades.

Este estudio, publicado en la revista *GeoJournal*, ha revisado el crecimiento urbanístico en cuatro zonas costeras del mar Mediterráneo, conocidas por ser destinos turísticos de referencia a nivel mundial y que han terminado por modificar ampliamente el paisaje en las últimas décadas a causa de esto. Murcia y Alicante, junto con enclaves turísticos en la costa de Francia (Costa Azul), Italia (Costa Adriática) y Grecia (isla de Creta), conforman zonas costeras con atractivos turísticos que han motivado el avance de la construcción durante las últimas décadas. Sólo en el Levante español, desde Torreveja hasta La Manga, se identifica «como la zona de gran expansión del turismo internacional».

## «Expansión acelerada»

Los investigadores definen este

La Politécnica de Atenas define La Manga como «la zona de gran expansión del turismo internacional»

El estudio alerta de que el urbanismo se ha hecho «dentro de áreas ecológicamente sensibles» como el Mar Menor

crecimiento urbano en las dos comunidades del sureste español como una «expansión acelerada, con una dispersión creciente» de las construcciones, que termina por expandirse «hacia el interior». En incluso, añaden, esa velocidad de expansión es mayor en nuestro territorio que en otros destinos turísticos intensivos como la región italiana de Emilia-Romaña.

En los últimos años, el porcentaje de suelo urbanizado ha aumentado un 10% en la zona de Murcia y Alicante más próxima al litoral, y apuntan que las grandes construcciones destacan en un tramo de seis kilómetros hacia el interior de la costa. Y es que ambas autonomías destacan por esa expansión tierra adentro, mientras que en la fachada litoral se contabiliza una densidad de construcción de hasta un 35%, veinte puntos menos que, por ejemplo, la Costa Azul francesa.

## Peligros

El análisis de la Politécnica de Atenas hace también una advertencia sobre este desarrollo urbano bajo el paraguas de la lle-

gada de turistas a estos destinos de sol y playa. «La intensa urbanización y su expansión están transformando en gran medida el paisaje de la costa del Mediterráneo», explican los investigadores, que inciden en que éste «se ve afectado aún más por el desarrollo del turismo masivo, lo que hace que los ecosistemas naturales y artificiales vulnerables sean más propensos a situaciones desastrosas».

Incluso, ponen el foco en la Región de Murcia y el caso del Mar Menor. La velocidad de la expansión urbanística en zonas como La Manga está asociado «con un modelo de desarrollo turístico masivo muy intenso que conduce a proyectos de construcción extendidos a lo largo de la costa, incluso dentro de áreas ecológicamente sensibles».

## Zonas agrícolas

De la misma forma, el estudio pone de relieve la importante edificación sobre zonas agrícolas y naturales, ganadas para las localidades más turísticas en el continuo proceso de expansión del último medio siglo. En concreto, en el área analizada de Murcia y Alicante la expansión urbana habría comido hasta 43.000 hectáreas de terreno, el dato más elevado frente a las otras costas analizadas por la Politécnica de Atenas.

En la Región y la provincia alicantina, «el suelo agrícola se caracteriza principalmente por patrones de cultivo complejos, incorporando árboles frutales y tierras de cultivo de regadío, que en muchos casos se encuentran muy cerca de la costa». Las áreas industriales, comerciales o deportivas, las dos últimas vinculadas al ocio y al turismo, también han favorecido la expansión del tejido urbano en la costa regional.



Sol y playa, atractivos turísticos para los visitantes de La Manga del Mar Menor.

## Una expansión «descoordinada» que plantea «graves amenazas»

A.S.

El desarrollo urbanístico en la costa del mar Mediterráneo está asociado a un turismo masivo a gran escala, que se traduce en alojamientos, instalaciones de ocio y un despliegue de infraestructura de transporte; que a su vez provo-

ca «una burbuja en el sector de la construcción y el inmobiliario», según el estudio de la Universidad Politécnica de Atenas que analiza este fenómeno urbano.

Estos factores conducen a un «tipo excesivo de expansión urbana», carac-



IVÁN URQUIZAR

El urbanismo en La Manga ha provocado «graves daños ambientales»

El modelo español supone una «transformación desmesurada del paisaje natural»

A. SÁNCHEZ

■ «En muchos casos, el modelo español de desarrollo turístico se caracteriza por una transformación desmesurada del paisaje natural. Un caso ejemplar de tal transformación es La Manga, un área de singular topografía que se encuentra entre el Mar Mediterráneo y la laguna salada del Mar Menor». La investigación de la Universidad Politécnica de Atenas hace un repaso por la historia de la costa regional, mencionando como las leyes urbanísticas de los años 60 propulsaron «el desarrollo de grandes complejos turísticos» y la puesta en marcha de proyectos de desarrollo turístico de gran envergadura, «que han acelerado considerablemente los procesos de urbanización en La Manga y han alterado el estado del ecosistema, provocando graves daños ambientales».

El estudio ha analizado un área de 7.927 kilómetros cuadrados entre Murcia y Alicante, con una población de 2,5 millones de personas. Respecto al número de habitantes, el documento refleja como desde los años 90 y hasta la década pasada la población en ciudades como Murcia, Cartagena, Elche o Alicante creció entre un 20 y un 30%, mientras que la población de ciudades turísticas costeras como Benidorm y Torrevieja aumentó un 60% y un 260% respectivamente.

«La afluencia de inmigrantes del norte de Europa, iniciada a principios de los 90 y fomentada por las autoridades públicas y las grandes empresas constructoras, ha provocado la expansión urbana en las zonas costeras», detallan los autores, en referencia al crecimiento urbano de La Manga y alrededores. En otras zonas como Denia, en el norte de Alicante, se caracterizan principalmente por acoger un turismo residencial y la promoción de segunda vivienda. «La zona interior también está parcialmente urbanizada, principalmente alrededor de las principales ciudades como Elche y Murcia, situadas a una distancia de unos 30 kilómetros de la costa».

terizado por un desarrollo urbano de «baja densidad y generalmente discontinua y descoordinada, que se expande hacia áreas agrícolas y naturales y plantea graves amenazas a los ecosistemas costeros y marítimos». Al mismo tiempo, los investigadores apuntan que esta forma de desarrollo «consume tierra y otros recursos escasos de una forma bastante insostenible». A su vez, creen que sería necesario evaluar la presión ejercida por el urbanismo sobre la costa y dirigir las políticas hacia «futuros sostenibles».

# Más de 3,5 toneladas menos de basuraleza en la Región

► Los 750 voluntarios del Proyecto Libera en la Región actuaron en 33 espacios naturales como Carrascoy, Mar Menor o Huerta del Campillo

L.O.

■ Más de 3,5 toneladas de basuraleza se retiraron de 33 puntos distintos de espacios naturales de la Región de Murcia el sábado 3 de junio, durante la campaña '1m2 contra la basuraleza', del Proyecto Libera, de SEO/BirdLife y Ecoembes.

Esta última edición del proyecto ha contado a nivel nacional con cerca de 17.000 'liberadores' (12.000 en 2022), 750 en la Región de Murcia, superando ampliamente los datos del pasado año, cuando participaron unos 300 voluntarios. El consejero en funciones de Medio Ambiente, Juan María Vázquez, destacó que «el éxito ha sido absoluto».

Entre la basuraleza más recogida durante estas actuaciones destacan las colillas, que representan un 19 por ciento del total, latas de bebida o piezas de plástico de 0 a 2,5 cm, y otros productos como vidrios o toallitas húmedas.

La séptima edición de esta re-



José María Vázquez, en Las Salinas de San Pedro del Pinatar.

CARM

cogida se ha desarrollado en 970 puntos de toda España (260 más que el año pasado), y en 159 puntos de la Región, entre los que destacan espacios de gran valor ecológico como el Parque Regional El Valle y Carrascoy, el Mar Menor o la Huerta de El Campillo y de El Esparragal.

Además, en la Región, administraciones públicas como los Ayuntamientos de Lorca y Alcantarilla, así como centros educativos como el Colegio Monteagudo o el Colegio La Cruz o asociaciones como Región de Murcia Limpia, crearon sus propios puntos de recogida de basuraleza.

A. LORENTE

Las funciones de agente tutor de la Policía Local de Murcia están repartidas y asumidas por los 72 policías de proximidad de los que dispone el Cuerpo. Todos y cada uno de ellos tienen asignados, en el turno de mañana o de tarde, un sector determinado, con sus correspondientes centros.

Según datos ofrecidos por la Policía Local de Murcia, desde el 1 de 2022 hasta el pasado 31 de mayo se han mantenido 5.593 contactos con centros educativos. A raíz de esos contactos, los agentes han intervenido en 131 actos vandálicos, de los que, en su inmensa mayoría, 102, están referidos a la realización de botelleos en el interior o alrededores de los colegios. Además, la Policía Local ha intervenido en 24 casos de absentismo escolar.

Uno de sus últimas actuaciones tuvo lugar hace solo unas semanas en El Palmar. Los agentes acompañaron a 8 alumnos a sus centros escolares tras detectarlos fuera del centro en horario lectivo. Cabe destacar que cuando se produce una actuación de este tipo, desde la Policía Local suelen aprovechar para pedir a la ciudadanía que colabore llamando al 092 si ve a menores en la calle en horario escolar. Además, otros dos menores fue detectados en Puente Tocinos el pasado mes de mayo, y otros cuatro, también en El Palmar, en el mes de marzo.

Uno de estos policías de proximidad es Fernando Blanco, con más de 15 años de experiencia, que explica que en esas ocasiones, en las que normalmente van de paisano, si observan a menores de 16 años en jardines «los abordamos, charlamos con ellos amistosamente e intentamos mentalizarles de que eso que están haciendo no es lo apropiado». A continuación, les acompañan, en coche o andando, al centro educativo «y los dejamos a cargo del director del centro, que acto seguido llama a los padres para informarles de lo sucedido».

El agente Blanco indica que la respuesta de los chavales suele ser positiva, aunque muchas veces tratan de justificar su presencia fuera del centro aduciendo que «se trataba de una hora libre, las excusas típicas de los adolescentes».



El agente de la Policía Local de Murcia, Fernando Blanco, en el CEI Desamparados.

L.O.

## La Policía Local realiza casi 5.600 actuaciones en colegios en año y medio

- Los agentes tutores tuvieron que intervenir en 131 actos vandálicos
- La mayoría de las incidencias están referidas a botelleos en centros

Explica este agente que entre sus funciones básicas como policía tutor, además de controlar las entradas y salidas del centro, se encuentra entrevistarse con el equipo directivo del centro, «con los que hablamos para interesarnos de cómo ha ido la semana». En esas charlas, sobre todo prestan atención a actos reiterativos y problemáticos. «A veces la gente joven aprovecha el fin de semana para meterse en los colegios y hacer algún acto vandálico, quemar una papeleta, romper un vidrio», señala este po-

licía, que en esos casos redacta un informe para incrementar la presencia policial en esos centros donde hay más problemas para evitar que se reproduzcan estos hechos.

Destaca Blanco que la mayoría de las veces en las que se desata la alarma por una persona o una furgoneta sospechosa en el perímetro de un colegio se trata de un bulo. «Esto pasa en muchas zonas de Murcia todos los años, se investiga y nuestro cometido en ese momento es investigar lo ocurrido y, sobre todo, transmitir seguridad, que es lo que necesitan y demandan los padres», afirma.

### Charlas formativas

Los agentes tutores también realizan charlas en los colegios. «Tenemos un grupo especial que se dedica de dar charlas sobre seguridad vial, y un subinspector, junto con un grupo de compañeros, se dedica a otro tipo de charlas en las que aborda el peligro que conllevan las redes sociales, el acoso escolar, entre otros temas actuales muy relevantes».

Asegura Fernando Blanco que su balance en la división de policía de barrio es muy positiva. «Me gusta mucho este tipo de trabajo, al principio es un poco raro, la mayoría de veces vamos solos, pero tienes mucha interrelación con todo el mundo, con vecinos de la zona, con los comercios, con los vecinos, y al final te integras en la comunidad, te haces con la zona, y todo se hace más llevadero; cuando construyes esa confianza es cuando te informan de cualquier anomalía en la zona», sostiene.

«Los jóvenes interactúan cada vez menos entre sí y eso es preocupante»

► Algunos estudios alertan de que las agresiones entre los menores están aumentando. La Fiscalía General del Estado indicó recientemente que había detectado «una inequívoca tendencia al incremento de la violencia entre menores, adolescentes y jóvenes», tanto en el ámbito doméstico, como en el escolar y en las relaciones sentimentales. Iniciadas a una edad cada vez más temprana. Aunque no puede afirmar que la violencia vaya a más, el agente local Fernando Blanco, sí percibe con preocupación que «la sociedad evoluciona» y que el camino que está siguiendo en algunos aspectos «quizá no sea el más adecuado». A lo largo de su trayectoria como policía tutor ha visto cómo los jóvenes cada vez interactúan menos entre sí, «y están perdiendo algunas habilidades sociales, cada vez más recurren a las redes sociales que acaban por limitar su capacidad para relacionarse y solucionar los problemas de manera menos agresiva».

## La Biblioteca Regional estrena un club de lectura de cómic el próximo curso

L.O.

La Biblioteca Regional de Murcia (BRMU) incorpora entre sus novedades para la programación de clubes de lectura para el primer semestre del próximo curso uno sobre cómic, coincidiendo con el vigésimo aniversario de la Comiceca, señalaron ayer fuentes de la Co-

munidad.

La nueva oferta consta además de clubes temáticos, por género literario, y otros de temáticas variadas. Asimismo, la BRMU, ubicada en la avenida Juan Carlos I, continuará apostando por involucrar a autores de la Región como dinamizadores de los clubes, que aborda-

rán tanto obras propias como de otros creadores.

El club de lectura de cómic correrá a cargo del dibujante Juan Álvarez. En este club se leerá '1968. Un año de rombos', del propio Álvarez; 'Lamia', de Rayco Pulido; Estamos todas bien, de Ana Penyas; y Degenerado', de Chloé Cruchaudet.

Ana Arce, periodista especializada en literatura, coordinará el 'Club de autoras' que lanzará una nueva mirada a obras, tanto clásicas como contemporáneas, escritas por mujeres. Este club abordará, entre otros libros, 'Los besos en el pan', de Almudena Grandes; 'Los pazos de Ulloa', de Emilia Pardo Bazán; 'La ridícula idea de no volver a verte', de Rosa Montero; o 'El comité de la noche', de Belén Gopegui.

El exitoso ciclo 'Ciencia', de divulgación científica, vuelve a la biblioteca reconvertido en club de lectu-

ra. Su coordinador será Daniel Torregrasa, mientras que Claudio Cerdán, autor de diversas obras en el género negro y policiaco, coordinará el club 'Los detectives salvajes' para los amantes de estos géneros literarios.

Toda la información sobre las fechas y catálogo completo de lecturas se encuentra disponible en el portal web de la Biblioteca Regional. Para la inscripción en estos clubes se debe escribir a la dirección de correo coordinacion-biblioteca@listas.carm.es.